

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 fracciones XVIII y XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 29 fracciones III y XII del Reglamento Interior de la Secretaría anticorrupción y Buen Gobierno, y en los Lineamientos para la Promoción, Operación y seguimiento de la Contraloría Social en los Programas Federales y Estatales de Desarrollo Social, de Obras Públicas y de los Servicios Relacionados con las Mismas, se levanta la presente:

### 1. MINUTA DE REUNIÓN

Nombre del programa: "Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior" (PRODEP) 2025

Federal: () Estatal: ()

Motivo de la reunión:

Integración de comité de contraloría social

Fecha:

20/Octubre/2025

Capacitación al comité de contraloría social

Municipio: Centro

Difusión

Localidad: Villahermosa

Siendo las 10:00 hrs, del día y lugar antes señalado, los que al calce de la presente minuta firmamos, damos fe de los siguientes hechos:

### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunidos por medio de Plataforma Digital Cisco Webex, personal de la Contraloría General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT): la C.P.C. y M.A.P. María de los Ángeles Carrillo González Contralora General y Responsable de la contraloría Social y el M.A. Misael Pereyra León, Jefe de Departamento y Responsable Operativo de la Contraloría Social, en conjunto con personal de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno: la Dra. Cinthia Yolanda Solís Correa Directora de Vinculación y Contraloría Social y el Ing. Samuel Ruiz Velueta, Jefe del Departamento de Participación Social y Capacitación de la Dirección de Vinculación y Contraloría Social, se llevó a cabo la capacitación en materia de Contraloría Social a los beneficiarios e integrantes del Comité de Contraloría Social del "Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior" (PRODEP 2025).

El M.A. Misael Pereyra León dirigió unas palabras de bienvenida a todos los presentes, puntualizó el motivo de la reunión y dio paso al inicio de la capacitación a cargo del Ing. Samuel Ruiz Velueta, quien expuso los temas referentes al Marco Legal que faculta a la Contraloría Social basado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, Reglas de Operación del PRODEP 2024, así como la definición, objetivos, utilidad, importancia, características y actores que intervienen en la Contraloría Social. Así mismo, explicó los apartados que contiene la Guía Operativa de Contraloría Social, los derechos y obligaciones de los beneficiarios e instruyó a los presentes respecto a la forma en la que se deben constituir los Comités de Contraloría Social y el proceso en caso de reestructuración del mismo. También explicó las causas por las que un integrante del comité pierde esa condición, las actividades que deben realizar los comités, estrategias de difusión, recolección del Informe de Contraloría Social y dio a conocer los medios con los que cuenta la SABG para la atención a quejas y denuncias.

Por su parte, el M.A. Misael Pereyra León, en el uso de la voz presentó a los integrantes del comité de Contraloría Social para el PRODEP 2025, el cual fue ratificado, de igual manera informó sobre la publicación de toda la información del PRODEP que está disponible en la página web institucional, capacitó sobre el llenado de la documentación que se debe requisitar y presentó los formatos de Cédula de Vigilancia para registrar las acciones de supervisión en las acciones, aplicación de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP 2025), por parte de los beneficiarios y del comité de C.S., así como del Informe de Actividad del Comité de Contraloría Social.

La Lic. Blanca Marisol Pacheco Méndez, encargada del seguimiento financiero del PRODEP, puntuizó los detalles del recurso del programa y dio respuesta a las dudas de los beneficiarios con respecto a la distribución del beneficio.

El Ing. Samuel Ruiz Velueta de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, dio por concluida la reunión, agradeciendo la oportunidad para el desarrollo de la reunión y la participación de todos los presentes.

Resumen de participantes				
Figura participante:	Número de hombres	Número de mujeres	Total	
Servidor Público Estatal (SABG)	1	1	2	
Personas beneficiarias	18	16	34	
Integrantes del Comité	2	1	3	
Otra Figura (Servidor Público UJAT).	9	8	17	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>56</b>	

No habiendo más hechos que hacer contar, se cierra la presente minuta de trabajo siendo las 11:20 hrs. del mismo día en que dio inicio la reunión.

3. COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL				
Nombre completo	Sexo	Cargo	Teléfono	Firma
Mtro. Jorge Ulises Reyes López	M	Presidente	9931567690	
Dra. Claudia Virginia Zaragoza Vera	F	Secretaria	9931609915	
Dr. David Guerrero Zarate	M	Vocal	9932552517	
Hombres: <u>2</u>	Mujeres: <u>1</u>	Total: <u>3</u>		

4. INSTANCIAS PARTICIPANTES				
Nombre y cargo	Dependencia	Teléfono	Firma	
Dra. Cinthia Yolanda Solís Correa	SABG	9933-10-47-80 ext. 15161		
Ing. Samuel Ruiz Velueta	SABG	9933-10-47-80 ext. 15160		
C.P.C. y M.A.P. María de los Angeles Carrillo González	UJAT	9933-58-15-00 ext. 6017		
M.A. Misael Pereyra León	UJAT	9933-58-15-00 ext. 6017		